



POLICÍA BOLIVIANA
DIRECCIÓN NACIONAL
FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL CRIMEN
La Paz – Bolivia



Finalmente es importante hacer notar que según el informe de la Comisión de Investigadores de fecha 26 de junio del 2024 respecto al sindicato **Edison Alejandro Irahola Caero** refieren lo siguiente: “(...) *Continuando las investigaciones en el presente caso, se tiene conocimiento del informe de la División Ciber Crimen del cual se extrae la información de datos personales de EDISON ALEJANDRO IRAHOLA CAERO COMANDANTE*

GENERAL DE LA BRIGADA MECANIZADA DEL EJERCITO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

Es importante mencionar que este ciudadano al tener el cargo de COMANDANTE GENERAL DE LA BRIGADA MECANIZADA DEL EJERCITO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, estaba presente en el lugar de los hechos ya que estaría al mando y a cargo de las tanquetas que participaron en este hecho y sería quien facilito (dio la orden) para que las tanquetas salgan de su unidad militar para su posterior participación en los hechos. (...)

En ese contexto el ahora sindicado ocupa el cargo de Comandante de la División Mecanizada, siendo esta una división del Ejército de la Maniobra y del combate terrestre utilizando vehículos blindados y de apoyo. Ahora bien en los hechos relatados se ha podido ver la utilización vehículos blindados y de tanques de guerra, bienes que conforme al cargo que ostentaba el ahora sindicado se encontraban bajo su custodia y se entiende que cualquier movilización de estos deben de pasar por su conocimiento y autorización. Bajo lo expresado resulta razonable concluir que el sindicado EDISON ALEJANDRO IRAHOLA CAERO en su condición de Comandante de la División Mecanizada, participo de manera decisiva en el hecho que se investiga. Además de lo expresa por las imágenes de los medios fue precisamente a través de un vehículo de guerra con la que se rompió la puerta principal del Palacio de Gobierno permitiendo el ingreso de los otros sindicatos.

I. PREGUNTAS

HABIENDO CUMPLIDO CON LAS FORMALIDADES LEGALES DE LA ADVERTENCIA DEL HECHO, SU PROTECCIÓN JURÍDICA Y PROCESAL,

P. 1.- ¿Diga usted si va a prestar su declaración en presencia de su abogado o se va a acoger al derecho constitucional de guardar silencio?

R. 1- Si, voy a declarar

P.- 2.- ¿Diga usted que puede referir sobre el hecho que se le explico?

R.- 2. A medio día me estuve en un acto en la Embajada de Brasil, y a horas 12:15 recibo una llamada del Gral. Zuñiga via What App, me indico que nos reunamos en su despacho en el Estado Mayor de Miraflores, a horas 12:45 asisto a la convocatoria del General Zuñiga ingreso a su oficina y puedo observar que al fondo de su oficina en una mesa habían tres personas de civil ya estaban conversando, en ese momento el Gral. Zuñiga me los presenta.

Además se encontraba el Gral de la Armada Juan Salvador Arnez, en el momento que me los presenta a los otros tres había un Gral. De servicio pasivo de apellido Penaiguillo (algo así), los otros dos eran coroneles no recuerdo su nombre estos eran del servicio activo tengo entendido que son del ejército. Aparte había un personal de civil considero que era de inteligencia (cabello negro, contextura robusta, 170 de estatura) ya que hablaba con el Gral. Zuñiga.

Ese momento el Gral. Zuñiga nos indica que íbamos a trasladarnos en los blindados (vehículos Z9 son con armamento en la torreta principal) y nos dijo que ya estaban al frente de su oficina, que íbamos a Plaza Murillo que le acompañemos para tener una reunión en Plaza Murillo.



POLICÍA BOLIVIANA
DIRECCIÓN NACIONAL
FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL CRIMEN
La Paz – Bolivia

Al momento de ir al Loby de la oficina del Gral. Zuñiga donde está el ayudante entraron otros militares eran tres a darle parte de que ya estaba todo listo, posterior ellos salieron y volvimos a ingresar a la oficina se levantó el Gral. Zuñiga se puso su chamarra y salimos (Gral. Zuñiga, Arnez y mi persona).

También observe que ingreso el Gral. Paulsen (Inspector del Ejército) y Gral. Ordoñez (Jefe del Departamento Tercero de Operaciones).

Bajamos al patio el Gral Zuñiga se adelantó porque ya había personal formando (por lo menos unas 16 personas militares vestidos de uniforme del ejército se encontraban con armamento ametralladoras pequeñas) delante de los blindados, posteriormente yo busco mi vehículo no lo encuentro llamo al conductor y no me contesta, llamo al ayudante tampoco me contesta por lo que me subí al segundo blindado con el Gral. Zuñiga y Arnez un conductor una persona que iba en la torreta y otra dos personas. Durante el recorrido pude escuchar que se comunicaba con un tal Fernando Iriate hablando sobre los blindados decía ya está asegurado todo, además una persona de nombre Miguel y de igual forma hablaba con el Comandante de los Colorados Roberto Octavio Argandoña Rollano quien le iba indicando permanentemente su posición o ubicación y le preguntaba dónde está tu gente a qué hora van a llegar, recuerdo que también converso con el encargado de los Blindados. El me pedía que baje la Fuerza Aérea pero yo le dije que no va a bajar nadie de la Fuerza Aérea.

El recorrido luego fue por la parte del estadium por la Saavedra, desviamos y subimos casi llegando a la paralela de la Contraloría que es la calle indaburo y bajamos por la UTOP por la Cancillería y nosotros bajamos hasta llegar al palacio y los otros blindados se desplazan por toda la Plaza Murillo.

Una vez que parqueamos al frente de la puerta del Palacio empiezan a llegar tropa de la policía militar, abren la compuerta del Gral. Zuñiga y el da la Orden de saquen a toda la gente con la policía militar, y en ese momento yo le pregunto, ¿Qué es lo que estamos haciendo? Y el Gral. Zuñiga me responde que tranquilo que todo está controlado.

Después llega mayor contingencia de soldados, y también la presa en bastante cantidad llega el Ministro de Gobierno con el Gral. Aguilera y empiezan a gritarle a Zuñiga ¿que es lo que estas haciendo? El no respondía, luego aparece el comandante de la Policía Gral. Alvarez, y Gral. Zuñiga abre la puerta y el Gral. Alvarez sube parado y le habla en el Oído y el Gral. de la Policía mueve la cabeza como expresando un no.

Luego se va el comandante de la policía y vienen los PM y hacen como un callejón el Gral. Zuñiga se baja y la prensa le rodea y empieza hacer declaraciones, intenta abrir la puerta de Palacio pero la puerta estaba cerrada, y volvemos otra vez al blindado ya que no pudimos entrar, por lo que el vehículo que estaba al nuestro frente se empieza acomodar y se sube a la acera vuelve a dar retro de nuevo y golpea la puerta del Palacio, luego el personal de la PM hace un cordón y el Gral. Zuñiga, Arnez y mi persona bajamos del blindado ingresamos al Palacio en ese momento vemos venir al Presidente y a los Ministros y lo primero que realiza el presidente es preguntar al Gral. Zuñiga ¿por que había desplazado los blindados? ¿Quién dio la orden? El Gral. Zuñiga no le contesta, así intercambian palabras por la bulla que hay yo no puedo entender que es lo que se dicen, y en ese momento el Presidente le muestra el bastón de mando y le dice *que todas las unidades retornen a su Unidad se lo dice dos veces y le refiere que le esta ordenando* el Gral. Zuñiga niega retornar.

El presidente le pregunta al Gral. Arnez *¿usted esta de acuerdo con lo que esta pasando?* Y lo que yo veo es que el solo mueve su cabeza expresando su aceptación.

De ahí el Sr. Presidente se dirige a mi persona y me pregunta *¿usted está de acuerdo, piénsela bien general?* Me muestra el bastón de mando y yo le contesto que NO estoy de acuerdo con esto que veníamos a conversar y en ese momento, soldados que estaban adentro empiezan a salir y ahí el Ministro de Gobierno me guía a otro ambiente y ahí estaba el presidente, la jefa de gabinete y el presidente me dice *a tomado la mejor decisión* y se retira el presidente con sus acompañantes.

Para eso el Gral. Zuñiga y el Gral. Arnez ya se salieron y al interior cierran y refuerzan la puerta para que nadie entre, pasa unos 10 minutos yo me encontraba en un cuarto adentro del Palacio, baja el Ministro de Gobierno y me dice Gral. El presidente quiere hablar con usted, con la jefa de gabinete ingreso al piso 23 ahí estaban todos los ministros se levantan los ministros abandona y solo se quedan el Sr. Presidente, Vicepresidente, Ministro de Gobierno



de Defensa la jefe de gabinete, me pregunta el Sr. Presente, ¿Gral. Que es lo que ha pasado? Y yo le digo hermano presidente esta no era la intención la intención era hablar con usted, el presidente me indica que para reunirse deben hacerlo a través del Ministro de Defensa, y le respondo que el Gral. Zuñiga nos indicó otro cosa nos pidió que lo acompañáramos pero no sabía que era para lo que paso.

El presidente me dice bueno Gral. Le voy a pedir que nos acompañe a la posesión del alto nuevo mando militar en ese momento nos levantamos, y nos dirigimos al salón principal donde se hacen las designaciones.

Tomamos asiento aparece el Sr. Presidente y se da inicio al acto de posesión. Luego al estar retirándome me intercepta una señorita y me indica Gral. El presidente quiere hablar con usted, y subo espero como unos 30 minutos entra el Presidente y me dice bueno Gral. Ya hay un nuevo mando Militar y que está retornando todo al control me refirió que valoramos mi decisión, refiriéndose a la decisión de no haber reconocido lo que se estaba haciendo el Gral. Zuñiga.

Luego nos despedimos y me retiro tomo mi vehículo y me dirijo a la Fuerza Aérea, ya a las 20:30 de la noche me retiro a mi domicilio, donde personal de inteligencia de la Fuerza Aérea me pone al tanto que se habría realizado la aprehensión del Gral. Zuñiga y luego me entero por televisión la aprehensión del Gral. Arnez es por eso que al día siguiente hablo con mis abogados y decido presentarme para prestar mi declaración con la finalidad de ayudar al esclarecimiento de todos los hechos que han ocurrido.

P.3.- ¿En que circunstancias se puede desplegar militares armados a las calles y tanquetas militares?

R.3.- De acuerdo a una orden de operaciones y solo con autorización del Ministerio de Defensa y cuando hay Estado de sitio.

P.4.- ¿En el marco de la respuesta anterior refiera usted si lo sucedido en día 26 de junio del presente es un acto justificado y legal?

R.4.- No es un acto justificado ni tampoco es legal

P.5.- ¿Indique si en fecha 26 de junio del 2024 o en esta semana se encontraban acuartelados los miembros de la Fuerza Aérea?

R.5.- ¿El 26 de junio del 2024 se ordenó por mi persona que todas las unidades se pongan en situación de apronte lo que significa que todas las unidades deben de estar preparadas como un alistamiento.

La orden se la da ante la situación que se estaba dando y para mantener la operatividad de los aeropuertos ante una escalada de la gente del pueblo.

P.6.- ¿Sabe usted quien da la instrucción para lanzar agentes químicos?

R.6.- Yo estimo que es el encargado de la operación en este caso el Gral. Zuñiga

P.7.- ¿Diga usted si hizo conocer al Gral. Zuñiga si lo que estaba realizando era ilegal?

R.7.- Si yo le indico que lo que se estaba haciendo estaba en contra de todas las normas y que podíamos tener consecuencias como ser heridos, fallecidos que pueden traer responsabilidades.

P.8.- ¿Con que tipo de armamento se encontraba los efectivos militares?

R.8.- Con armamento no letal (gases y escopetas de perdigón) y letales que serían armamento de tipo MA60 y ametralladoras más pequeñas y revolver de 9 milímetros. Estas armas solo se utilizan en combate, de igual forma los blindados solo pueden ser utilizados para combate.



P. 9.- ¿Diga usted si conoce alguna de las personas que se encuentran investigadas dentro del presente caso? explique desde cuándo, y en que circunstancias

R.9.- Si algunas, al Gral. Zuñiga, al Almirante Arnez, Gral. Juan Mario Paulsen que era el Inspector del Ejército, al Gral. Franz Ordoñez Menacho quien era Jefe del Departamento Segundo.

Sobre el Gral. Zuñiga lo que puedo referir ha ocupado los mismos cargos paralelos en el Ejército, en ningún momento el ha manifestó que iba a preparar un acontecimiento como el que ha sucedido, las reuniones que tuvimos siempre fueron para analizar algunas situaciones y sus posibles efectos Ej. El paro de 17 días cuando se bloquearon las carreteras.

Del resto no trabaje con ninguno de ellos pero en algunas reuniones por eventos se intercambiaron algunas charlas pero nada referido al ámbito militar.

P.10.- ¿Indique cómo está constituido la Jerarquía Militar?

R.10.- El comandante en jefe es la Máxima Autoridad Militar Almirante Vigabriel, luego el Jefe de Estado Mayor Gral. Peñaloza y el Inspector de las FFAA quien es el Gral. Soria.

Después están los tres comandantes de Fuerza, quienes eran Gral. Zuñiga (Ejército) Gral. Arnez (Armada) y mi persona (Fuerza Aérea) Cada uno tiene independencia de mando no esta subordinación entre las tres fuerzas.

Mi persona desconoce si el comando en jefe estaba enterado.

P.11.- ¿Desea agregar algo más a la presente declaración?

R. 11.- Que mi actuación nunca fue fuera de la norma nos llevaron con otra información y en el lugar cambio la acción que se tenía y en el momento que yo tuve la oportunidad manifesté que no estaba de acuerdo con lo que se estaba haciendo.

P.12.- ¿Diga usted si para este acto de declaración fue objeto de alguna presión física, psicológica o fue voluntaria?

R.12.- Fue de manera voluntaria.

Con lo que termina la presente declaración informativa, leída por el declarante el mismo se ratifica en el tenor íntegro de la presente, a horas 12:30, del día viernes 28 de junio del 2024 años, firmando